

DELEGACIÓN VALLISOLETANA DE BALONCESTO



**COMPETICIÓN PROVINCIAL SENIOR FEMENINA
TEMPORADA 2023/24**

ANEXO 2**CAMPEONATO PROVINCIAL SENIOR FEMENINA**

1. **LIGA REGULAR (14 jornadas):** 2 grupos de 7. Todos a doble vuelta del 1 de octubre al 4 de febrero.
2. **LIGA POR EL TITULO (8 jornadas):** 1 grupos de 8, los cuatro primeros de cada grupo de la Liga Regular, jugando a una sola vuelta, el campo local según resultado del sorteo. Del 18 de febrero al 14 de abril.
3. **PLAY OFF TITULO:**
 - **Cuartos de final.** Partidos a doble vuelta. El partido de vuelta en campo los mejores clasificados en la Liga por el Título (28 abril y 5 mayo).
 - Eliminatoria 1: 8º / 1º
 - Eliminatoria 2: 7º / 2º
 - Eliminatoria 3: 6º / 3º
 - Eliminatoria 4: 5º / 4º
 - **Semifinales:** Partidos a doble vuelta. El partido de vuelta en campo los mejores clasificados en la en la Liga por el Título (12 y 19 de mayo)
 - Ganador Eliminatoria 3 / Ganador eliminatoria 2
 - Ganador Eliminatoria 4 / Ganador eliminatoria 1
 - **Finales** (25/26 mayo)
 - Perdedores de semifinales (25 de mayo)
 - Ganadores de semifinales (26 de mayo)
4. **LIGA POR LA COPA FEMENINA DELEGACION PROVINCIAL (10 jornadas):** Liga Regular 2 grupos de 5/6. Los EQUIPOS SENIOR clasificados en los puestos 5º al 7º de cada grupo de la Fase Regular y los EQUIPOS JUNIOR clasificados en la Liga Federada. Todos a doble vuelta del 18 de febrero al 5 de mayo.
 - Grupo 1: 5º Grupo "A" Fase Regular y 6º y 7º Grupo "B" Fase Regular, 1º y 3º de la Liga Junior.

- Grupo 2: 5º Grupo "B" Fase Regular y 6º y 7º Grupo "A" Fase Regular, 2º y 4º de la Liga Junior

5. FINAL COPA FEMENINA DELEGACION PROVINCIAL:

- Final y 3º y 4º (12 mayo).

3º y 4º Segundos clasificados de cada grupo de la Liga por la Copa Femenina Delegación Provincial

1º y 2º Primeros clasificados de cada grupo de la Liga por la Copa Femenina Delegación Provincial

NORMAS ESPECIFICAS

Relativo a los Clubs:

- Ultimo día de comunicación a la Delegación de cambio de hora oficial, el viernes antes de las 14:00 de la semana anterior a la jornada por parte de los Clubs y de disponibilidad del colectivo arbitral para la jornada, el viernes antes de las 22,00 horas de la semana anterior a la jornada.
- Comunicación a los Clubs de designaciones de los partidos el lunes antes de las 14:00 horas de la semana de la jornada. En caso que no haya situaciones extraordinarias.
- En caso de situaciones extraordinarias, para un partido determinado:
 - Un solo árbitro, desde la comunicación a los clubs dar 48 horas para que se pongan de acuerdo los dos equipos y cambiar el partido a una fecha entre semana acordada, para poderse celebrar con dos árbitros.
 - Suspensión de un partido por falta de árbitros y/u oficiales de mesa por parte de la Delegación, desde la comunicación a los clubs dar 48 horas para que se pongan de acuerdo los dos equipos y cambiar el partido a cualquier día de esa semana o de la semana siguiente, o esperar a encontrar una fecha libre.
- Se establece horarios únicos, cuando haya sólo un partido en un campo de juego:
 - Sábados y domingos tarde: 16:00 y 18:30
 - Domingos mañana: 10:00 y 12:30
 - Posibilidad que los partidos de 10:00 y 16:00 (puedan empezar hasta 10:20 y 16:20 cuando por necesidad de instalación no se pueda disponer del horario reglamentario de calentamiento)

- Habilitar triple horario en sábado tarde (16:00, 18:00, 20:00) y domingo mañana (09:30, 11:30 y 13:30) en el caso de que un mismo club tenga tres partidos como locales en un fin de semana tanto de partidos autonómicos y/o provinciales. El orden de los partidos será primero provincial y luego autonómicos.
- Será obligatorio de disponer de Tablet con datos móviles o conexión WIFI para la realización del acta digital, deberá de tener la app necesaria para ello.
- Los Clubs que lo deseen puedan llevar un marcado visible (sólo tanteo), realizado por una persona del club ubicado en una posición que no interceda en la actuación arbitral, a un mínimo de 6 metros de la mesa de anotadores
- Obligatoriedad de disponer durante el partido, de un cronometro, por si fuese necesario para la realización del mismo.
- Se establece una Tarifa arbitral intermedia entre la Senior y la Junior, para la Copa Femenina Delegación Provincial.

Relativo a los Arbitrajes y oficiales de mesa:

- Instalación de la normativa pasivo en los partidos sin 24"
 - Aviso de Pasivo del Oficial de mesa y cuenta atrás manual visible del árbitro de 5", con cambio de posesión si no se realiza tiro o que el balón no toca el aro o no entra en la canasta. (art 29 1.1 Reglamento Oficial FEB)
- Liga regular: 2 Árbitros + pasivo
 - En caso extremo de faltar árbitros para una jornada: 1 Árbitro + pasivo
- Fases finales: 2 Árbitros + 14/24
- En caso de que se caiga la conexión de datos durante un partido, continuar haciendo el acta digital sin conexión